

# DIARIO DE CÓRDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

### Seccion editorial.

De nuestro apreciable colega granadino *El Dauro* tomamos el siguiente artículo.

«La palabra de Dios sacó el mundo de la nada: la mano del Criador dió forma humana á un pedazo de barro: el soplo de la Providencia animó esta materia, espiritualizó la humanidad. ¡Qué metamorfosis tan admirable! ¡El caos, la creacion, una partícula de lodo, el ser viviente por excelencia, el ser mas perfecto de todos los seres creados, el rey del Universo, el hombre! Inteligencia, razon, pensamiento, raciocinio, alma en fin, nacidos de un átomo, de un suspiro, de una emanacion infinita, incomprendible, eterna.

Y á esta emancipacion que dá vida á la materia, y á este átomo que anima la máquina humana, y á este suspiro que vivifica, que alimenta las partes de un todo corporal, que hermosea, que engrandece, que sublima al hombre, que le coloca en la cuna de las criaturas de los vivientes; á ese principio, á ese espíritu inteligente, manantial, inagotable de altas y elevadas creaciones, de sublimes ideas, de maravillosos conceptos, libre en su esencia, expansion como la fragancia de la flor, como el rayo de luz, como la esencia de que procede, ha querido sujetársele, reducirse á estrechos límites, materializarle á manera de un objeto mecánico.

¡Qué devaneo, qué delirio, que arrogancia!

El alma del hombre se hace inteligente, pensador; esta cualidad le constituye en un ser esencialmente libre; su misma condicion le hizo á un tiempo eminentemente social, y al reunirse como individuo á otro individuo para perpetuarse, quedó constituida la sociedad;

primero en la familia, despues en la especie, en la humanidad.

Tal fué la formacion de las sociedades.

Así el hombre, libre en sus actos, en su voluntad, se asoció á sus semejantes desde los primitivos y remotos tiempos de la época de su creacion, y lo hizo por estar dotado de una sustancia incorpórea, imaterial, que no se ve ni se oye, ni se huele, ni se gusta, ni se toca; pero que tiene sin embargo, aptitud para recibir impresiones materiales, para formular ideas trascendentales, para sentir placer y dolor, para conocer el bien, para rechazar el mal, para gozarse en su libertad, para resistir cuanto tienda á tiranizarlo, como tiene igualmente la accion virtual de moverse á sí mismo, de combinar formas, de recordar y reproducirse lo pasado.

Así, pues, el alma, motor de todos los actos internos, fuerza motriz del sentimiento moral, es el origen, la fundacion de la libertad humana, de la actividad espontánea, de este atributo que hace del hombre un principio, un progreso, un fin; que hace de la idea una verdad, de un deseo la afecion mas sublime; que vaticina los arcanos mas recónditos, que acerca las distancias, que dá vuelo á la palabra, impulso á la electricidad, empuje al vapor; que derrumba instituciones seculares, que eleva al humilde sobre el arrogante, que ensalza al siervo y abate al poderoso; es la razon hija de Dios, gota perfumada de su divino aroma, robusta flor de su delicioso jardin, astro rutilante del firmamento, del trono resplandeciente de la Omnipotencia, al rededor de la cual se sientan los Angeles, es decir la virtud, la suave brisa que deshace los impulsos de la maldad, que tranquiliza las borrascas del vicio, que dulcifica la amargura del sufrimiento: la razon, hermosa palabra

del lenguaje humano, conjunto de toda bondad, como procedente de Dios; fuerza inteligente, moral, afectiva, autonómica en relacion ya con el organismo del hombre.

Esa misma razon fué la base, el apoyo de las sociedades, perfectas primero por el talento, por el estudio, imperfectas despues por la pasion material, por la fuerza bruta; puras cuando jóvenes como el alma del niño, corrompidas mas tarde como el corazón del malvado.

De esta manera se han ido sucediendo; reemplazando, oscilando las sociedades á medida que dominaba la ciencia, la razon, ó descomponiendo y aniquilando segun imperaba la ignorancia, el capricho, el orgullo, la vanidad, el egoísmo. En lucha continua la sociedad que concluía con la sociedad que asumaba, quedaban sus huellas, las ruinas de la antigua, sobre la cual edificaba la moderna; ruinas y edificacion donde están escritas las páginas de los diferentes periodos históricos, páginas que forman el gran libro de la humanidad.

Es una ley inmutable de la naturaleza toda, que la vida procede de la muerte. El universo que vive salió del caos, de la nada que es la muerte.

La planta nace de la semilla, materia muerta.

El animal, el hombre viven, porque el hombre y el animal mueren en parte, es decir, se despojan de una porcion de su vida, para producir semejantes que vivan, los cuales mueren á su vez, para dar vida á los que les suceden; y así de unos en otros en la perpetuidad de los seres.

De otra manera no se concebiria la existencia, como no se concebiria la luz sin la oscuridad, el frio sin el calor, el vacío sin el aire.

La misma ley preside aun cuando en distintas formas á la existencia de

las sociedades, y es tambien otra ley constante, invariable, que algo de violento ha de suceder en ese universo, como sucede en la planta, como sucede en el hombre que muere para dar vida. Y como todo en la naturaleza es armónico, igual en el conjunto, no obstante su variedad, su multiplicacion en los detalles, hay algo de violento, de extraordinario, al morir las sociedades para dar vida á las modernas, porque las sociedades mueren cuando son antiguas, cuando se han gastado ya sus instituciones, que son los ejes, los aparatos con que funcionan.

Hé aquí el por qué de esos movimientos convulsivos de nuestra época.

La primera sacudida extraordinaria de nuestra sociedad fué en la última década del siglo pasado: dicha sacudida ha ido desde entonces recorriendo diversas zonas, á semejanza de un temblor de tierra; y aquí y allí ha producido nuevas sacudidas y continúa produciéndolas, y ruinas y escombros va dejando en su marcha, verdaderas señales del camino que atraviesa, y sobre ellos edifica de nuevo.

¿Qué es esto? ¿Qué sucede, pues? Nada: es una ley de la naturaleza que funciona.

Es la providencia que nos indica que vive como siempre, activa, poderosa, creadora.

Es que el dedo de Dios se apoya sobre la frente de la humanidad actual para robustecer la ciencia y reanimar la fé, para que cumpla su destino.

¿Y cuál es el destino de la humanidad actual?

¿A qué tiende, hacia donde se dirige la sociedad moderna?

¿A edificar sobre escombros?

¿Y quién se levantará sobre tantas ruinas?

La ciencia, que nos demuestra el

( 121 )

hizo prometer volveria pronto y le recordó que tenia que confiarle cierto asunto de parte del pobre Beltran-Roger. El nuevo señor de Larcien no tardó en dividir su tiempo entre los cuidados que reclamaba su rico patrimonio y su asiduidad cerca de la señora Laura. El carácter del caballero se habia modificado, sus vasallos, habituados á temblar delante de él, se admiraban de encontrarlo severo, pero generoso.

A medida sin embargo que los dias se sucedian, Amaury se mostraba mas solícito para con la castellana de Rianclats que le instaba á cumplir la mision que habia recibido de su hermano; pero el caballero eludía esta cuestion y se negaba á satisfacerla.

Casi tuvo que emplear la violencia para obligarle á que se explicase; sin embargo, se decidió á ello, una noche en que sentado bajo un bosque de jazmines y rosales, al lado de Laura, una corta ausencia de su vieja guardiana le proporcionó un instante de entrevista con la joven.

Amaury hizo saber á la castellana que Beltran-Roger habia resuelto unir para siempre los dos seres que él habia amado mas, su hermano y su prometida. El que ya no existia suplicaba á Laura consintiese en dejarse conducir al altar por Amaury, á la conclusion del sexto mes pasado, á contar del dia de la llegada de este á Gascuña; y en señal de la importancia que daba á la obediencia de su prometida, el caballero moribundo le enviaba su anillo.

Laura no respondió en el momento á esta es-

21

( 124 )

ba ocupa el primer puesto á la derecha del altar.

Los antiguos servidores de la familia notaron con sorpresa que la muerte de Beltran-Roger no fué sin embargo anunciada por ninguna aparicion.

Sir Amury y su esposa se amaban con pasion, y estaban separados lo menos posible. Muy pronto notó Laura, que de dia en dia el caballero, parecia cada vez mas agitado por una inquietud secreta, y en vano acudió á todas las astucias familiares á una muger amada para saber el secreto que Amaury le ocultaba obstinadamente, aunque con dulzura.

Llegó así la víspera de Noche-Buena, en cuyo dia se desencadenó desde las primeras horas una tempestad horrible. Laura llegó á adivinar que aquella era la época que debía decidir por medio de una crisis, del estado moral de su esposo, y desde entonces no le perdió de vista. La tempestad crecia, y el sol oculto por las nubes, solo despedía una caridad dudosa. Amaury no cesó desde el amanecer hasta la noche, de recorrer con paso distraído el pavimento del salon; deteníase de tiempo en tiempo á escuchar. Le parecia oír quejidos lanzados por voces humanas que se confundían con el rugido de la tempestad. A la hora de costumbre sirvióse la cena, y el caballero, haciendo un violento esfuerzo sobre sí mismo, se sentó en frente de su esposa. El capellan pronunció el *Benedictus*; el copero hizo circular el vino de Cabors. Sir Amaury comió poco, pero presentaba maquinalmente su copa

( 125 )

al escanciador, y la desocupaba de un solo trago. El calor vivificante del néctar generoso no tardó en producir su efecto; la frente del castellano se desarrugó, sustituyendo vivos colores al cadavérico de sus mejillas. — A beber, decía con voz breve; nadie puede deshacer lo que está hecho.

La cena habia concluido hacia bastante tiempo; la hora del silencio habia sonado; el capellan concluyó de dar gracias, y Amaury no parecia pensar en abandonar la mesa. Las lámparas no daban ya mas que una débil claridad, el huracan redoblaba su furia. Los criados habian dejado el salon, en el que Laura y el capellan velaban solos con Amaury. Espesas tinieblas impedían distinguir cosa alguna en la estremidad de aquella inmensa pieza, cortada por anchos pilares arqueados, é iluminada durante el dia por ventanas de cristales pequeños, engastados en cintas de plomo.

Un trueno mas aterrador que los anteriores hizo retremblar el castillo hasta en sus cimientos; el reló de la torre dió la una. La ventana que daba al bastion del Sur y que ocupaba en el salon el centro del muro opuesto á la chimenea se abrió bruscamente, y oyose resonar el pavimento bajo el peso de una gran armadura. Amaury se levantó como impulsado por una fuerza irresistible; el capellan y Laura cayeron de rodillas. Clamores lastimeros y lejanos oíanse resonar; los perros, acostumbrados á la casa de los osos y javalies, daban gemidos aterradores.



porvenir; la historia, que nos recuerda el pasado; el pensamiento que ha rasgado sus ligaduras; la reaccion filosófica que tiende á buscar la verdadera razon, perdida entre el fango de las pasiones; la verdadera libertad confundida con el derecho, con la justicia; la virtud, la presentacion genuina de la moral, consignada en los preceptos sociales del Evangelio.

La justicia divina, jamás abandona á los pueblos.

**Seccion oficial.**

—LA GACETA del 8 no contiene disposicion alguna de interés general.

**D. Manuel Avello Valdés**, juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad y especial de Hacienda de la misma y su provincia.

Por el presente, cito, llamo y emplazo á don Nicolás Hacar, administrador de loterías que fué de esta capital, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezca en este juzgado de Hacienda y escribania del actuario, á fin de que por este se le notifique la sentencia que ha recaido en la causa que se le sigue por malversacion de fondos públicos, bajo apercibimiento de que transcurrido dicho término sin verificarlo, se hará la notificacion en los estrados de la audiencia, parándole por su rebeldia el perjuicio que haya lugar. Córdoba 6 de octubre de 1860.—Manuel Avello Valdés.—Por mandado de su señoría, Antonio José de Ulierte.

**Seccion de noticias.**

**NACIONALES.**

Zaragoza 7 de octubre á las siete y treinta minutos de la tarde.—El presidente del Consejo de ministros al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«S. M. la Reina y su real familia continúan en la mas completa salud.

Desde Bujaralóz á esta ciudad ha sido S. M. saludada con entusiasmo por los pueblos del tránsito y mucha gente de los inmediatos.

A las cinco de la tarde SS. MM.

han hecho su entrada en esta capital. En la carrera les esperaba un pueblo inmenso.

Las aclamaciones y muestras de respeto ó cariño no se han interrumpido; sobre todo al salir S. M. del templo del Pilar, y al presentarse en los balcones del régio alojamiento, han sido inmensas; justificando el tradicional amor que los aragoneses profesan á la Reina constitucional de España desde su cuna, así como su legitima dinastía.»

Por el Ministerio de la Gobernacion se ha resuelto de real orden, para que tenga cumplido efecto lo acordado en el real decreto de 29 de setiembre último, que las operaciones relativas al padron, alistamiento y sorteo para la quinta correspondiente al año próximo de 1861, se verifiquen en el tiempo y forma que expresan las disposiciones siguientes:

1.ª Se formará el padron en los dias del 20 del presente mes al 9 de noviembre próximo venidero. Para los efectos indicados en el art. 36 de la ley vigente de reemplazos, el dia 1.º de octubre actual sustituirá al 1.º de enero, observándose en todo lo demás para este empadronamiento las disposiciones del capitulo IV de dicha ley.

2.ª En las capitales de provincia y poblaciones de crecido vecindario el padron empezará á formarse el dia siguiente al de la respectiva publicacion de esta real orden.

3.ª El alistamiento se hará en los dias 10 y siguientes hasta el 19 inclusive del indicado mes de noviembre y comprenderá, segun lo prevenido en el art. 43 de la citada ley:

Primero. Los mozos que el dia 30 inclusive de abril de 1861 tengan 20 años cumplidos.

Y segundo. Los mozos que teniendo 21 años y sin cumplir 25 en el mismo dia 30 de abril no entraron por cualquier motivo en ningun sorteo de los años anteriores para el reemplazo del ejército.

4.ª En la formacion de este alistamiento se observarán todas las disposiciones del capitulo V de la citada ley de reemplazos, sin otra variacion que la de que los años de residencia á que se refiere el art. 38 deberán entenderse los dos anteriores al dia 1.º de octubre actual, segun queda indicado en la regla 1.ª

5.ª El alistamiento se publicará y quedará espuesto en los sitios de costumbre por espacio de diez dias, con arreglo á lo mandado en el art. 12 de la ley desde el 20 hasta el 30 de noviembre.

La rectificaciou del alistamiento empezará el dia 1.º de diciembre, y continuará con las formalidades que exige el capitulo VI de la ley de quintas en los dias inmediatos siguientes, aunque fueren festivos, hasta el 22 del mismo mes en que hubiese sesion, y anunciándose esta previamente al fin de la anterior.

6.ª Cuando se trate de resolver las exclusiones del alistamiento con arreglo á los párrafos tercero, cuarto y quinto del art. 45 de la ley, se tendrá presente lo dispuesto en la regla 3.ª de esta circular respecto á la edad de los mozos alistados.

7.ª Cuantas reelamaciones se hagan sobre alistamiento contra los fallos de los ayuntamientos, se resolverán con sujecion á lo mandado en el capitulo VII de la ley de reemplazos, excepto los artículos 53 y 54, que no tienen aplicacion por ahora, y el 55, que la deberá tener con la variacion establecida en la regla 4.ª de esta circular.

8.ª El domingo 23 de diciembre próximo venidero se practicará el sorteo general en todos los pueblos del Reino, con las formalidades que exige el cap. VIII de la ley de reemplazos hasta el art. 70 inclusive, y bajo la responsabilidad de los ayuntamientos.

9.ª Las citaciones á que aluden los artículos 71 y 72 no se harán hasta que votada y sancionada la ley en que se fije el contingente del próximo reemplazo de 1861, se dicten las instrucciones necesarias para su cumplimiento.

Y 11. Los gobernadores publicarán y circularán inmediatamente en el *Boletín Oficial* respectivo la presente real orden; participarán desde luego á este ministerio haberlo así verificado, y en tiempo oportuno haber quedado cumplida en todas sus partes.

En el año actual han fallecido siete senadores, á saber:

Don Santiago Mendez Vigo. El conde de Quinto. El marqués de Camarasa. El arzobispo de Valencia. Don Vicente Sancho. Don Ramon de la Rocha. D. José Mac-Crohon.

Dice uno de nuestros colegas que el haber padecido el hijo varon de los señores duques de Montpensier una ligera erupcion infantil, ha decidido á sus augustos padres á marcharse con

alguna anticipacion á la ida de SS. MM. á Madrid con objeto de que, ventiladas suficientemente las habitaciones, no haya temor alguno de que pueda adquirir igual padecimiento el principe de Asturias.

**ESTRANGERAS.**

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 7.—Es falsa la noticia dada por los periódicos de Turin, anunciando la entrada de tropas piemontesas en el territorio napolitano. Pero si se asegura que el Gobierno del Piemonte ha reconocido en principio la necesidad de esta medida bajo el punto de vista de la cuestion italiana.

Los diarios de Turin decian tambien que Victor Manuel habia marebado á Ascoli, pero tampoco es cierto. El rey de Cerdeña sigue en Ancona, donde permanecerá aun algunos dias.

La declaracion hecha por el Piemonte de no atacar el Véneto ha producido buen efecto en las grandes potencias.

Florenca 6.—Un despacho de Nápoles dice que hoy salia de allí para Ancona una diputacion del Ayuntamiento, de la magistratura, de la Guardia nacional y de las personas notables de todas las clases, para rendir homenaje á Victor Manuel.

Turin 6.—En la batalla del Volturno obtuvieron las tropas reales dos mil prisioneros y gran número de muertos y heridos. Nuestras pérdidas fueron tambien grandes.

Parece que el Gobierno pontificio hace grandes alistamientos y promete grandes recompensas á los que se euganchen.

El conde de Cavour se ha negado á presentar en la Cámara los documentos relativos á la entrada de las tropas sardas en las Marcas y en Umbria.

El mismo ministro ha declarado que no hay nada de verdad respecto á negociaciones de cesion de territorio entre Francia y Cerdeña.

Marsella 6.—Los despachos de Nápoles dan pormenores sobre la accion del Volturno: dicen que las tropas reales atacaron á los garibaldinos á una jornada de Nápoles. Los garibaldinos los cortaron, cogiéndoles 2,000 hombres. Las pérdidas grandes por ambas par-

Una sombra gigantesca se adelantó lentamente hácia el centro del departamento; luego que llegó al primer arco, se detuvo. En aquel momento se oyó otro trueno mas formidabile; y un relámpago que se prolongó durante dos ó tres minutos, dissipó las tinieblas que envolvian el salon; y esparció una claridad igual á la del sol. Amaury dió un grito espantoso, Laura se desmayó, y el capellan apenas tuvo fuerzas para encomendarse á Dios, á la Virgen y á todos los santos. Beraud el Testarudo, con el cabello en desórden, la frente lívida y la barba erizada, permanecia de pié algunos pasos de la mesa; sus ojos arrojaban llamas, oia-e el choque de sus dientes. El caballero fantasma, cubierto de una armadura completa, fijaba su mirada amenazadora en su nielo transido de horror, y parecia amenazarle con el puño estendido hácia el; la aparicion fué visible durante un espacio de tiempo que pareció un siglo al desgraciado capellan, y sin embargo, solo duró algunos segundos. La luz del relámpago se apagó en fin, la ventana se volvió á cerrar bruscamente, y las tinieblas volvieron á entrar en posesion de su imperio.

Sir Amaury volvió en sí al cabo de dos dias; su primer cuidado fué llamar al anciano capellan, con quien tuvo una larga y grave conferencia; su conclusion sorprendió á todo el mundo, porque el P. Anselmo, luego que hubo concluido de hablar con Amaury, anunció en voz alta su intencion de regresar al convento.

Acto continuo bendijo por última vez á los



**CAPITULO XI.**

—Ya sabes, Damian, continuó la viuda de Maugrabin, que la casa de Larien es nombrada por su antigüedad. Tiene por primer fundador al conocido Beraud el Testarudo, cuya armadura de hierro se vé suspendida en el pilar del centro en la armeria del castillo. La historia cuenta que este primer Beraud era un señor muy rudo; como quiera que sea, parecia haber conservado hasta su muerte un afecto singular por la raza que ha fundado. Se asegura que cuando uno de sus descendientes debió morir, se presenta en el salon, dá la vuelta á las murallas, y entra al primer canto del gallo en la capilla, donde su tam-

traña comunicacion; Amaury apartó sus miradas y hubo un momento de silencio entre ambos jóvenes. La vuelta de la guardiana de la joven permitió á Amaury levantarse y despedirse mas pronto que de ordinario.

Preciso es confesar, sin embargo, que Laura no pudo menos de agradecer al señor de Larien que se hubiera, en fin, determinado á hablar; porque no habian pasado tres meses desde la memorable entrevista de que el bosque de rosas y jazmines fuera testigo, cuando la nobleza de los alrededores fué invitada á asistir al casamiento de los dos jóvenes.

La nueva capilla podia ya servir para la celebracion del culto; un cenotafio maravillosamente esculpido, y sobre el cual se hallaba colocada la estatua de Beltran-Roger, ocupaba un lugar de honor á la derecha del altar mayor. El anciano capellan, que habia visto nacer á los dos hermanos, y cuya débil mano habia cerrado los ojos de sus padres, evocó todas las bendiciones celestes sobre aquellas dos frentes inclinadas bajo su mano. Un presagio de mal augurio turbó, sin embargo, la dicha de los nuevos esposos; al subir Amaury las gradas del altar, vaciló y hubiese caido seguramente á no haberle prestado ayuda sir Savari de Mauleon, su pariente cuya mano le sostuvo muy á propósito.

tes.  
dió  
opin  
Gaet  
Rom  
dido  
Náp  
14,  
dav  
dict  
lia  
deb  
pu  
ter  
ate  
par  
tic  
fin  
La  
cid  
ge  
en  
ac  
m  
la  
m  
qu  
ta  
qu  
de  
fr  
re  
ee  
re  
ce  
d  
se  
tu  
p  
k  
g  
d



tes. El batallón anglo-siciliano perdió todos sus oficiales. Los napolitanos opinaban la retirada sobre Cápua y Gaeta.

Se está fortificando el camino de Roma á Tordi.

Paris 8. — Turin — Garibaldi ha pedido al Rey Victor Manuel que vaya á Nápoles, y que envíe inmediatamente 14,000 hombres.

Los piemonteses no han pasado todavía la frontera napolitana.

Pallavicino ha sido nombrado pro-dictador.

Porque los acontecimientos de Italia sean tan interesantes como son, no debemos olvidar lo que pasa en los puntos del globo. La guerra de Inglaterra y Francia contra China reclama la atención. Hasta ahora todo ha sido preparativo; á la fecha de las últimas noticias, esos preparativos tocaban á su fin y las operaciones iban á empezar. La embocadura del Pei-ho fué reconocida del 11 al 17 de julio; el 19, los generales inglés y francés se reunieron en Gen-Tay para ponerse de acuerdo acerca del plan de campaña. El 22 comenzó el embarque de las tropas en la rada de Tcho-Ju, sitio del campamento, para trasportarlos al terreno en que empezará la lucha á unos cuarenta kilómetros al norte de la orilla izquierda del Pei-ho, en la embocadura del Peh-tang.

Después de haber desembarcado, los franceses debían pasar á la orilla derecha del Pei-ho por medio de dos equipajes de puente, y los ingleses operar en la orilla izquierda. Si nada ha contrariado los movimientos de los aliados, los fuertes del Pei-ho han debido ser atacados hacia el 7 ó el 8 de agosto; á fin de dicho mes, el ejército esperaba hallarse en Tien-Tsing, á cien kilómetros de Pekin.

El Times de Londres inserta el siguiente despacho telegráfico de Berlín del 2 de Octubre.

«El Gobierno español ha dirigido á las diferentes Potencias una nota en favor de la protesta dada por el Rey de Nápoles al retirarse á Gaeta.

La nota del Gabinete español recuerda que según el tratado de la cuádruple alianza de 1718, el reino de las Dos Sicilias fué cedido por el Austria á los Borbones de España. Esta cesión fué confirmada luego por el tratado de Viena. Habiendo sancionado todavía esas estipulaciones el artículo 114 del acta final de Viena, bajo la garantía de Europa, el Gobierno español considera deber suyo el mantener del modo mas formal los derechos de un miembro de la augusta familia de España, y declarar su oposición contra la violación flagrante de solemnes acuerdos.

El ministro español en Berlín ha entregado esta nota al baron Von Schleinitz.»

Una correspondencia del campamento de Tchefou (China), fecha 18 de julio, anuncia haberse practicado un reconocimiento en las cercanías del Pei-ho por el buque Saigon, á cuyo bordo se hallaban el jefe de estado mayor M. Schmith y varios oficiales superiores: de dicho reconocimiento ha resultado que el país es enteramente llano y tan fangoso, que entre el mar y la tierra firme se encuentran cerca de 4,000 metros de cieno, lo cual aumenta la dificultad del desembarco. Un cuerpo de caballería china se hallaba formado en batalla á lo largo del río, y al aproximarse el bote que conducía á los oficiales franceses á la playa, algunos ginetes sueltos los recibieron á tiros, habiendo muerto uno y desembarcando los demás, quienes reconocieron el terreno sin ocurrirles otro accidente. En las márgenes del Pei-ho hay

fuertes de consideración, al parecer, y perfectamente armados. Los chinos no son tan débiles como pudiera creerse: los europeos, sin embargo, los vencerán, pero después de hallar bastante resistencia.

En vista de la inminente agresión de Cerdeña contra Nápoles, se anuncia ya que todas las tropas austríacas que forman, con las de las otras potencias germánicas, las guarniciones permanentes de las plazas federales, han recibido orden de partir para Italia.

Dice un periódico que las tropas de la división Cialdini habían ocupado ya á Teramo y Civita-Reale, en el territorio de Nápoles. Otras tropas sardas se embarcan en Génova para la Italia meridional.

### Gacetilla.

—DESPIERTA, CÓRDOBA.—Vemos en los periódicos de las provincias el interés que en todas partes se muestra á favor de las obras públicas que además de la utilidad que á todos ofrecen son un gran recurso para las clases pobres y un gran estímulo al espíritu de localidad. ¿Cuándo se comprenderán en esta ciudad esas ventajas?

—COMERCIO.—Ninguna variación importante por punto general se nota en nuestros mercados de granos. Los precios siguen manteniéndose firmes y en algunas partes con tendencia al alza. La lluvia es cada día mas necesaria.

—CAUSA CÉLEBRE.—Según nos dicen de Posadas ya ha sido despachada por aquel juzgado de primera instancia la horrorosa causa seguida en el mismo contra dos jóvenes hermanos uno de 19 años y otro de 16 por las alevosas muertes causadas por el primero en 15 de julio último á un hombre y su mujer que estaba en cinta y recibió del asesino 24 puñaladas. La causa ha concluido en poco mas de dos meses, condenándose al criminal en primera instancia á la pena ordinaria de muerte en garrote.

—TOROS.—Los de Almodovar han estado muy concurridos en la tarde del Martes. El tren extraordinario que salió de esta capital á las 2 iba bien provisto de gente de buen humor. Se lidiaron mas de treinta bichos y Boca-negra y Caniqui lucieron su garbo en muchas y atrevidas suertes. Hubo su mogiganga, sus bromas pesadas y ligeras, mucha guitarra, mucho canto, mucho vino y ni aun siquiera el mas pequeño disgusto. Hasta otro año.

—ME PARECE BIEN.—Ya se han concluido en la casa de Socorro Hospicio los nuevos departamentos de cuya construcción nos hemos ocupado antes de ahora: son dos dormitorios altos y dos bajos, un salón para ropería general y otro en el centro para lavatorio. Esta ampliación es muy conveniente y se ha llevado á efecto con notable celo y discreción.

—ESPION.—Como teníamos anunciado, el sábado fué muerto en garrote, en Puente Genil Nicanor Cobos, uno de los individuos de la cuadrilla del temible Castilleja de cuyas fechorías tienen noticias nuestros lectores.

—DESGRACIA.—A pesar de que este año estaba mejor construida la plaza de Almodovar, el lunes por la tarde estándose jugando los toros se rompió una tabla de uno de los andamios cojiendo debajo á un muchacho que salió con una grave herida en la cabeza.

—PROFESION.—Hoy á las diez profesará en el convento de Sta. Isabel de los Angeles la señorita doña Antonia de

Santa Inés, en cuyo acto predicará don Francisco Fernandez, pbro.

—BUENA SEÑAL.—En el hospital de Agudos han ingresado en el año último cuarenta y nueve heridos de los que ninguno ha fallecido á pesar de que algunos fueron de bastante gravedad.

—UN FAROLITO.—Varias personas nos ruegan llamemos la atención del ayuntamiento acerca de la necesidad de sustituir con un reverbero el caduco triangular que alumbrá ó mejor dicho debe alumbrar las callejas del Marqués del Villar. La cosa es fácil, conque hagan vuestras mercedes, señores concejales, un esfuercito y darán gusto á los que piden esto con razon sobrada.

—PROVINCIALES.—Ya han entregado los correages y vestuarios y han empezado á dirigirse á sus pueblos desde esta capital.

—A LA ZORRA CANDILAZO.—Varios jóvenes de buen humor se vieron acometidos en Almodovar á la hora de comer por los cumplidos y ceremonias de un ciudadano de aquellas alturas desconocido para ellos y célebre por su afición á vivir sobre el país. El pobre hombre fué á dar con la horma de su zapato y por lo tanto fué recibido con exagerada cortesía y durante la comida en que fué invitado á tomar parte con satisfaccion suya, el objeto de todas las atenciones. Al llegar el terrible «que se debe», contestado por la dueña de la casa con una cantidad fabulosa, se entabló la lucha consiguiente porque todos querían obsequiar á sus compañeros, pero apenas nuestro hombre hubo unido su voz al clamor universal, sin duda por cumplimiento, cuando uno de los presentes esclama: «Señores cedamos á este caballero que á el fin es del pueblo y puede considerarse como el dueño de la casa.» «Tiene razon, dijeron los demás, gracias amigo, gracias, gracias» y le dejaron solo disputando con la maritornes, sobre lo caros que están estos días los comestibles en Almodovar.

—SUBASTA.—A las doce de la mañana del 20 del actual se subasta en el gobierno de esta provincia el arriendo por tres años de varias fincas de Luque, Baena, Montilla, Aguilar y Espejo cuyo pormenor se publica en el número 161 del Boletín Oficial de esta provincia.

—¿DIANTRE?—¿Qué explosión es esta?—Así exclamamos ayer al encender descuidadamente un fósforo de una caja que acababa de traernos el criado de la redacción.—¿Crujidos tenemos? ¿No ha podido respetarse mas de un año la disposición prohibitiva de la autoridad? ¿No pueden los señores fabricantes vivir sin estar de trueno? Y que los dichosos fosforitos son suaves! el que menos parece un cohete á la congreve: otros producen un trabucazo y hasta los hay con honores de triquiáque ratero. Los denunciemos, pues, á la autoridad muy formalmente, como género de contrabando, quedando decomisada esta caja en nuestro poder para los efectos de prueba. Sus señas particulares son: blanca cerilla y azul cabeza; por dentro malos y malos por fuera.

—CORRESPONDENCIA.—Con fecha del 24 de Setiembre nos escriben de Cabra. El Domingo 16 del actual ha tenido lugar en este Instituto-Colegio de segunda enseñanza la solemne apertura del curso académico de 1860 al 61 con asistencia de las autoridades. Junta inspectora de instrucción pública y numeroso concurso de escogida sociedad, quienes desde las doce del día hasta las dos de la tarde hemos tenido con este motivo, ocasion de enterarnos del brillante estado del establecimiento, de la económica administración de sus fondos, y de todas las mejoras planteadas

en él desde principio del año próximo pasado, por su director en comision Sr. Dr. D. Juan Antonio de la Corte Ruano Calderon, no tan solamente á consecuencia del detallado y elocuente discurso que enriquecido de copiosos datos de contabilidad pronunció desde la tribuna el espresado Sr., sino tambien á virtud de la visita del local á que fuimos invitados por el mismo, después que la apertura quedó proclamada á nombre de S. M. la Reina (q. D. g.) por la autoridad competente.

En los dormitorios de la colegiatura, en las clases, gabinetes de Física, Química, Historia natural, Administración, Biblioteca, Secretaria, en el jardín botánico últimamente construido y adornado de una esbelta pirámide de mármol, dedicada á las glorias del ejército español en Africa, se revelaba desde luego la precisión y el orden, tanto como el celo de los SS. Catedráticos, Inspectores y dependientes respectivamente encargados de su conservación.

La aprobacion general coronaba cada una de aquellas agradables impresiones para cuyo complemento estaba sin duda reservado en el salón principal un primoroso y abundante buffet, del cual el Sr. Director y Sres. Catedráticos tuvieron la amabilidad de servirnos tan obsequiosamente, como complacidos salimos todos de su galantería y buen gusto.

La banda de música municipal, de rigoroso uniforme, formada y tocando escogidas piezas en el patio principal del edificio, contribuyó perfectamente á la solemnidad de la funcion.

El secretario de la redaccion,

ISIDORO BADIA.

### Boletín religioso.

Hoy. S. Luis Beltran, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia parroquial de la Ajerquia.

—Mañana á las 10 se celebrará en el convento de Sta. Cruz una solemne funcion á Nra. Sra. del Refugio; predicará don Francisco Fernandez, pbro.

—En la noche del mismo dia, al toque de oraciones, dará principio en el citado convento una novena tambien á Nra. Sra. del Refugio costeada por un devoto.

—Sesto dia de la solemne novena de accion de gracias á Nra. Sra. del Rosario costeada por un devoto, en la iglesia de S. Pablo.

—Sesto dia de novena tambien á Nra. Sra. del Rosario en la iglesia de S. Juan de Letran, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Milagro, en S. Francisco.

### MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 6 de octubre.—3 por 100 consolidado á 48,85, el diferido á 41,05 --Deuda del personal 17,10.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 6 de octubre de 1860, á igual hora del 9 del mismo.

Trigo.—Fanegas 327 desde 47 á 54 rs.

Cebada.—Fanegas 104, de 26 á 26 1/2 rs.

—Aceite dentro de la ciudad á 65. id. en los molinos á 54. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

—GRANADA 8. Alhondiga. Trigo de 53 á 63.—Cebada de 35 á 56.—Habas de 00 á 50. Aceite de 67 á 68.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1860.

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.



# SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

## Correos.

Entran en Córdoba todos los días:  
De Madrid á las 11 y 55 minutos de la noche.  
De Sevilla á las 9 y 14 de la noche y á las 12 y 14 de la tarde.  
De Eciya y Campo de Gibraltar á las 10 de la noche.  
De Málaga á las 5 de la tarde.  
De Espiel, Fuenteovejuna y Pozoblanco á las 7 de la noche.

Salen de Córdoba todos los días  
Para Madrid á las 11 de la noche.  
Para Sevilla á las 1 y 30 minutos de la noche y á las 5 de la tarde.  
Para Eciya y Campo de Gibraltar á la una de la madrugada.  
Para Málaga á la una de la madrugada.  
Para Espiel, Fuenteovejuna y Pozoblanco á las 4 de la mañana.

Correspondencia para Ultramar.  
Sale de Cádiz el 12 de cada mes y de Santander el 20: á esta última debe ponerse por Santander. Para dirigirse convenientemente por el primer punto, deberá depositarse en los buzones de esta capital con la anticipación de dos días, y para el segundo el 15 de cada mes.

La dirigida á Filipinas por el istmo de Suez saldrá de Gibraltar los días 8 y 24, y por consiguiente deberá depositarse con tres días de anticipación.

Para Marsella y Nápoles, con escale en Liorna y Civita-Vecchia, todos los martes por los vapores que salen de Alicante los viernes.

Horas para certificar cartas.  
De 11 á 2 de la tarde, en su despacho.

Diligencias.  
—SILLAS-CORREO.—Entran de Madrid todos los días á las 2 y 15 minutos de la madrugada; y salen para dicho punto á las 3 y 45 minutos de la noche. Cuesta cada asiento 360 rs. Su despacho en la Administración principal de correos.

—POSTAS GENERALES.—Entran los días 17, 20, 23, 26 y 29 y salen para dicho punto á las 10 y 12 de la noche dos días después de su llegada. Precios de los asientos. Berlina 280 rs. Interior 260. Rotonda 240. Imperial 230. Su despacho en la calle de San Fernando frente á la puerta de la fonda de Rizzi.

—NORTE Y MEDIO-DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días impares y salen para dicho punto los días pares á la una de la tarde.

Precios.	A Manzanares.	A Madrid.
Berlina.	200	280
Interior.	180	260
Rotonda.	160	240
Cupé.	150	230

Su despacho calle Ambrosio de Morales número 3, frente á la fonda de Rizzi.

—LA MADRILEÑA.—Sale en el presente mes para Madrid y su carrera los días impares á la una del día y llegan de dicho punto los días pares entre 3 y 4 de la tarde.

Precios.	A Manzanares.	A Madrid.
Berlina.	200	280
Interior.	180	260
Rotonda.	160	240
Cupé.	150	230

Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

—LA CORDOBESA.—Sale para Madrid todos los días entre una y dos de la tarde y entra también todos los días entre tres y cuatro de la misma.

—DE D. BENITO FERRER.—Salen de Córdoba para Málaga y su carrera los días pares á la una de la tarde; y entran de dichos puntos los días impares entre 4 y 5 de la mañana. Precios de los asientos. Berlina 220 rs. Interior 160. Su despacho calle de San Fernando núm. 77 antiguo y 36 moderno.

—LA ANDALUZA.—Diligencia para Lucena.—Sale todos los días á las 7 de la mañana. Precios de los asientos. Berlina 52 rs. Interior 39 rs. Se despacha en el parador de la Herradura calle de Lucena, conocida por la del Potro, por don Alfonso Maroto.

## Mensajerías, Galeras y Carros.

—En la administración de las diligencias del Norte y Medio-día, calle Ambrosio de Morales núm. 3, se despachan las mensajerías aceleradas de la misma Empresa, de esta ciudad á Manzanares, no invirtiendo en el trayecto mas que 50 ho-

ras, siendo convencional el precio de asientos y arrobos.

—En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

—En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro pasada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

—En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinación con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobos y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viernes por el ferro-carril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. También admite arrobos y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.



## FERRO-CARRIL DE CORDOBA A SEVILLA.

Salen todos los días dos trenes de Córdoba con dirección á Sevilla. El primero á las 6 y 30 minutos de la mañana y el segundo á las 5 y 30 minutos de la tarde.

De Sevilla salen para Córdoba otros dos trenes. El primero á las 7 de la mañana y el segundo á las 5 de la tarde.

	PRECIOS DE LOS ASIENOS.		
	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>
De Córdoba á Vi-			
llarrubia.	5,20	3,90	2,34
A Almodóvar.	9,20	6,90	4,14
» Posadas.	12,80	9,60	5,76
» Hornachuelos.	16,80	12,60	7,56
» Palma.	20,80	15,60	9,36
» Peñaflo.	22,80	17,10	10,26
» Lora del Rio.	30,	22,50	13,50
» Carmona.	36,40	27,30	16,38
» Tocina.	38,40	28,80	17,28
» Brenes.	43,60	32,70	19,62
» La Rinconada.	47,60	35,70	21,42
» Sevilla.	52,40	39,30	23,58
De Sevilla á la			
Rinconada.	4,80	3,60	2,16
A Brenes.	8,80	6,60	3,96
» Tocina.	14,	10,50	6,30
» Carmona.	16,40	12,30	7,38
» Lora del Rio.	22,40	16,80	10,08
» Peñaflo.	29,60	22,20	13,32
» Palma.	31,60	23,70	14,22
» Hornachuelos.	35,60	26,70	16,02
» Posadas.	39,60	29,70	17,82
» Almodóvar.	43,20	32,40	19,44
» Villarrubia.	47,20	35,40	21,24
» Cordoba.	52,40	39,30	23,58

## FERRO-CARRIL DE SEVILLA A CADIZ.

Salen de Sevilla todos los días tres trenes para Cádiz. El primero á las 6 y 30 minutos de la mañana; el segundo á las 11 y 45 minutos también de la mañana; y el tercero á las 5 y 30 minutos de la tarde.

De Cádiz salen otros tres trenes para Sevilla. El primero á las 6 y 30 minutos de la mañana; el segundo á las 10 y 15 minutos también de la mañana; y el tercero á las 5 y 30 minutos de la tarde.

PRECIOS. De Sevilla á Cádiz: 1.<sup>a</sup> clase 54 rs. 75 céntos.; 2.<sup>a</sup> clase 40 rs. 25 céntos.; 3.<sup>a</sup> clase 24 rs. 75 céntos.

—ESTANTES. Se venden unos preciosos estantes propios para una librería. En el despacho de este periódico se da razón.

## COPAHINA-MEZE

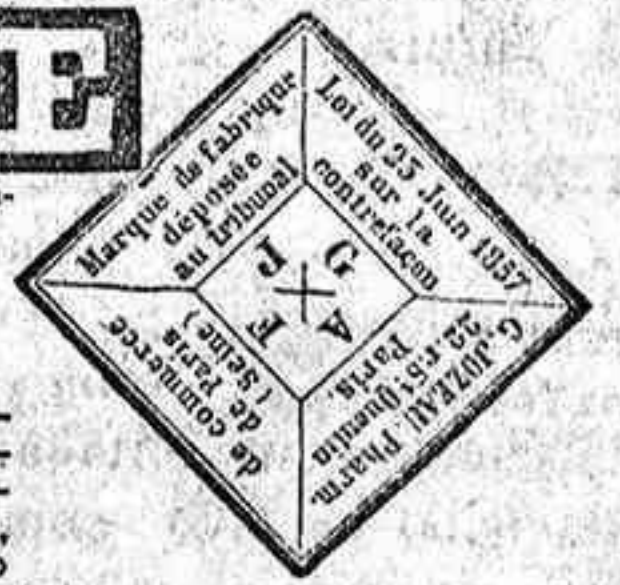
Aprobación de la Academia de Medicina. Medalla de oro obtenida en los hospitales de París.

PREPARADA POR G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 22, RUE S'-QUENTIN, EN PARIS.

Resultado de las observaciones recogidas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de París como de Londres y de la memoria de Mr. CUILLENER Médico en jefe del hospital de veneros que la Copahina Meze cura radicalmente y en termino de seis días, las enfermedades secretas, pérdidas blancas, sin producir á los enfermos, náuseas, cólicos, ni dolores de estomago siendo además su gusto grato al paladar.

AVISO IMPORTANTE.  
Aumentando de día en día la voga de la Copahina Meze gracias al éxito constante obtenido con su uso necesariamente habia de excitar la desenfrenada ambición de los falsificadores. Muchos de ellos no obstante haber sido condenados repetidas veces por los tribunales han vuelto á reincidir, ofreciendo este medicamento á precios mas reducidos que los míos probando así la mala calidad de las materias que entran en su confección y que por lo tanto son perjudiciales. Prevenir al publico de este abuso es recordarle, exija la triple garantía de mi firma en tinta encarnada de mi sello y marca de fabrica.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número, 13 á los Sres. Tacconnet y Compañía, depositarios generales. Venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.



*G. JozEAU*

## LIBROS DE TEXTO para el Instituto y escuela de Veterinaria.

Se hallan de venta en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, calle de San Fernando núm. 34.

## GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de París

Por medio de estas Grageas, se puede administrar el hierro de una manera fácilmente asimilable y de un modo grato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina, á consecuencia de numerosas experiencias verificadas por una comisión compuesta de los S<sup>rs</sup> Bouillaud y Fouquier, Profesores de Clínica interna en la Facultad de medicina de París, como igualmente del S<sup>r</sup> Bailly, médico del Hospital de la Caridad y presidente de la Academia. Segun el dictamen de tan docto cuerpo, las investigaciones clínicas permitieron colocar estas Grageas en el primer rango de las preparaciones ferruginosas.

Numerosos trabajos entre los cuales nos ceñiremos á citar los notables experimentos fisiológicos y patológicos de los Señores Profesores G. Bernard (del Instituto), Barreswill, L. Lemaire, y 48 años de práctica en todos los países, han confirmado las ventajas que distinguen á las Grageas de Gelis y Conté de las demás ferruginosas. Los facultativos las emplean todos los días.

Contra la clorosis ó opilacion, La leucorrea ó flores blancas, Y la anemia ó debilidad de temperamento. Estas Grageas se hallan contenidas tan solo en cajas cuadradas revestidas de un rotulo y una cubierta de color, y selladas con una faja de color de rosa igualmente inimitable, con la firma del Señor Labelonye.

DEPÓSITO GENERAL, EN PARIS. Casa del Sr. LABELONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19

Venta únicamente por mayor, dirigirse, en Cádiz calle de S. Francisco número, 13 á los Sres. Tacconnet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

—PERDIDA. Se ha estrañado un perro de Terranova negro con el brazo izquierdo y la punta del rabo blancos. Se ruega á quien se lo haya encontrado ó sepa su paradero, se sirva notificarlo á esta redacción, donde siendo el que se busca, recibirá una gratificación. 4-2

—CARROS Y MADERA. En la estación del ferro-carril, entrando por la puerta del lado izquierdo de la agricultura, se venden carros de tres ruedas y madera en abundancia. 4-2

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Sa. to Sacrificio de la Mis. por el alma del Sr. D. José Soler de Mena (Q. E. P. D.) el Sábado 13 del corriente mes en la iglesia de San Juan de Letran, recibirán el estipendio de 10 rs.

—VENTA. En la calle del Sol núm. 120 moderno, se hace de varias puertas, y ventanas usadas. 4-4

—NARANJAS Y PLATANOS DE AMERICA. Se venden á precios equitativos en la huerta del Alcazar. Se podrá tratar con el capatáz de dicha posesion.

## LA ESPAÑA HORTÍCOLA.

diario de jardines, huertas é invernaderos. TOMO II.

La obra que anunciamos al publico es ya conocida de todos los sabios y ha merecido la mas interesante recomendacion por parte de estos, haciendo de ella los mas grandes elogios y mirándola como el *nécessaire* de todos los aficionados á la horticultura y de los que están encargados del cuidado de jardines públicos y particulares.

LA ESPAÑA HORTÍCOLA, es una recopilacion periódica de horticultura, la mas general, la mas útil y la mas agradable que pueda consultarse; comprende todas las partes de horticultura, floricultura, pomología, arboricultura, etc.; y está destinada particularmente al aficionado deseoso de conocer las flores de su jardin, las mejores frutas y las plantas de invernadero que pueden cultivar fácilmente; da muchas señas prácticas sobre el cultivo; los cuidados que reclaman las plantas en los aposentos, el adorno de los jardines etc.; y tiene siempre á sus suscritores al corriente del estado y progreso de la horticultura.

Esta obra ha merecido á su autor una medalla de oro dada por la sociedad imperial y central de horticultura de París. Segun decian los señores Vilmorin, Duchartre, Pepin y Morell, esta publicacion es del número de las que deben andar siempre en manos de los aficionados á la horticultura. En ella podrán adquirir las instrucciones útiles y encontrar una guía experimentado para sus trabajos.

LA ESPAÑA HORTÍCOLA, está destinada á hacer conocer á sus suscritores los descubrimientos, los adelantos y las publicaciones de que sea objeto la horticultura tanto en España como en el extranjero, asi como el movimiento hortícola de todos los países.

El tomo segundo se publicará por entregas mensuales de 32 páginas de impresion: cada entrega llevará dos láminas perfectamente litografiadas é iluminadas, y dos ó mas grabados intercalados en el texto de la obra, formando al fin del año un grueso y hermoso volumen.

El precio de suscripcion es de 60 rs. al año, haciéndola directamente al autor, y 70 rs. por medio de los comisionados.

Concluida la publicacion del tomo segundo, aumentará de precio, no vendiéndose sino los dos tomos juntos.

Se suscribe en provincias dirigiéndose en carta franca, acompañada del importe de la suscripcion, á D. JOSÉ SAÑUDO DE LA PELILLA, y en la administracion de este periódico, en Santander.

El tomo primero se halla de venta en los mismos puntos al precio de 70 rs. para los suscritores al segundo, y 90 para los que no lo sean.

—ARRENDAMIENTO. El de una piconera que puede servir de cuadro, en la calle Valderrama parroquia de S. Pedro. En la de D. Rodrigo núm. 4 antiguo dará razon.